



INFORME

SOLUCIONES TÉCNICAS

HERRAMIENTAS PARA LA
TRANSICIÓN ENERGÉTICA
HACIA FUENTES DE
ENERGÍA RENOVABLE





Herramientas para la transición energética hacia fuentes de energía renovable

Antecedentes :

Desde los acuerdos de París, en el año 2015, para evitar que la temperatura global aumente dos grados Celsius por encima de los niveles preindustriales y emprender los mejores esfuerzos para limitar el aumento de alrededor de 1,5 grados, se viene hablando del futuro de la energía, en el marco de la importancia de adelantar una “transición energética” hacia energías más limpias, renovables y menos contaminantes.

En forma paralela, la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas aprobó, también en el 2015, la Agenda 2030 sobre el desarrollo sostenible, que incluye 17 objetivos, dentro de los cuales destacamos el 7 relacionado con lograr una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos, y el 13 asociado a la generación de acciones concretas para frenar el cambio climático.

Más recientemente, y en un ámbito más local, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en 2019 – COP25, Colombia presentó con la OLADE la iniciativa RELAC (Renewable Energy for the Latin American and the Caribbean) junto con la Organización Latinoamericana de Energía –OLADE– con el fin de aumentar al 70 % la participación de las energías renovables en



América Latina y el Caribe para el 2030, lo que equivale a 312 GW de capacidad instalada de energía renovable.

Bajo este contexto los países trabajan por recomponer el modelo de generación y consumo de energía buscando reducir la dependencia de combustibles fósiles y la movilidad sostenible, incrementar la participación de fuentes renovables, así como promover tecnologías más limpias y el uso racional de la energía. Estas estrategias, en su mayoría, se despliegan a los sectores y sus cadenas de valor que deberán iniciar en el corto plazo la transición hacia fuentes energéticas que apoyen las metas del país y que demuestren su gestión responsable y sostenible.

Nuestras soluciones para apoyar la transición energética

Desde **ICONTEC** vemos la sostenibilidad como una idea central y unificadora para promover en las organizaciones, entre otros aspectos, un mayor respeto y compromiso frente al cuidado del medio ambiente; por lo anterior, nos hemos propuesto desarrollar herramientas que les permitan asumir un papel más proactivo al enfrentar los desafíos más significativos de nuestra civilización, entre ellos el cambio climático y la preservación de los recursos.

Una de nuestras soluciones, para este propósito, es el servicio de verificación del porcentaje de uso de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables (adquirida o autogenerada), el cual permitirá a las organizaciones contar con un sello que visibilizará a sus diferentes grupos de interés, de manera objetiva, su compromiso e impacto positivo con la gestión eficiente de la energía y de sus huellas de carbono.

Para la verificación con **ICONTEC**, las organizaciones deben implementar los requisitos del protocolo para declaraciones de uso de energía eléctrica de fuente renovable, que estará disponible en nuestra página web en <https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/06/DOC-Protocolo-declaraciones-energia-electrica.pdf>.

La auditoría de verificación se realiza confirmando el cumplimiento de los requisitos establecidos en dicho protocolo y, de acuerdo con el resultado obtenido, **ICONTEC** generará un informe y una declaración con el porcentaje de energía eléctrica de fuente renovable que fue verificado.

Una organización puede desarrollar un proceso con el fin de obtener una declaración de verificación de su uso de energía eléctrica de fuente renovable



para todas sus actividades e instalaciones o para una parte de ellas, para uno o varios lotes de producción de un bien o servicio, para un servicio prestado, para eventos, proyectos y construcciones, entre otros alcances definidos de los que pueda demostrar el consumo específico de la energía eléctrica. Esta certificación cumple con los estándares internacionales para la compensación del alcance II o huella de carbono, acorde con el consumo de energía eléctrica.

Nuestro equipo de expertos técnicos ha incluido como requisito de entrada de la verificación, la exigencia de que la organización tenga implementado un plan de gestión de la energía que garantice su uso racional, permitiéndonos certificar solo aquellas organizaciones con un consumo verdaderamente responsable y que procuran una gestión cada vez más eficiente y consciente.

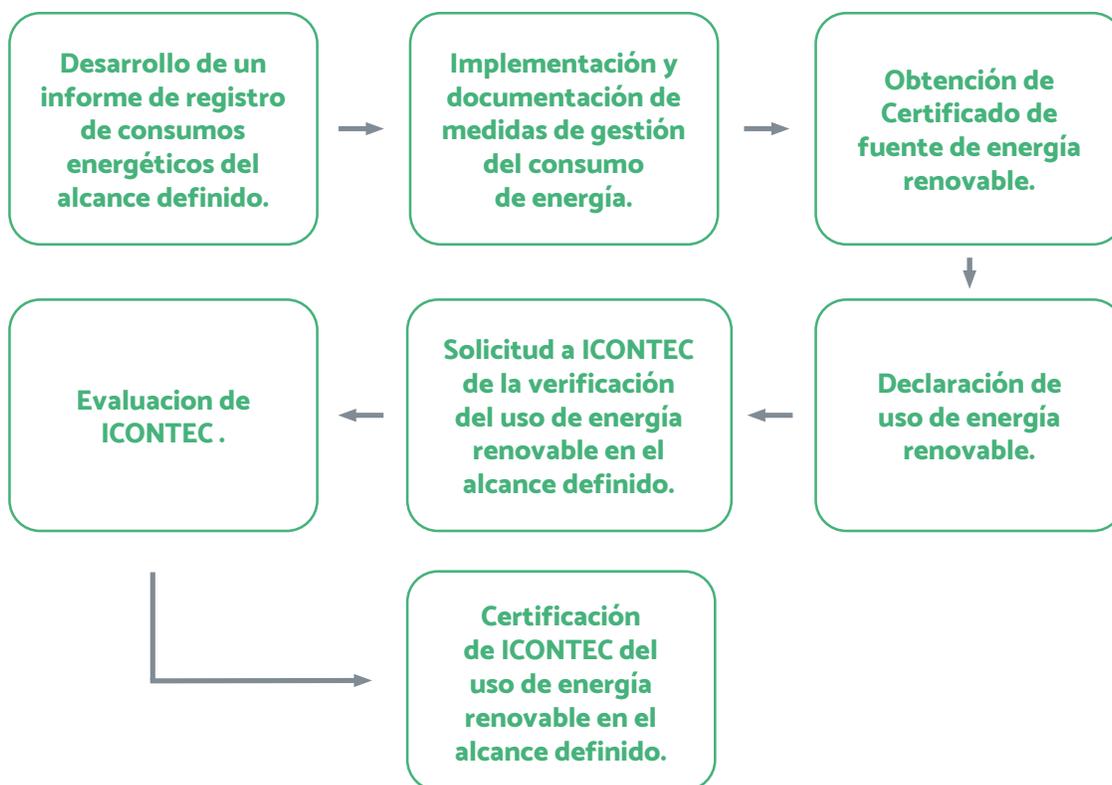
De este modo, **ICONTEC**, como entidad referente en el país y acreditada en servicios de evaluación de la conformidad, sigue innovando en la región con este nuevo sello diseñado para atender las necesidades de los clientes, con el fin de que las empresas puedan contribuir a enfrentar los grandes desafíos que tenemos como sociedad, la transición energética y el cambio climático.





Camino al sello de uso de energía eléctrica de fuentes renovables

Una organización que desee realizar la verificación de su declaración de uso de energía eléctrica renovable debe desarrollar el proceso metodológico que se describe a continuación:



Las organizaciones pueden realizar el proceso de obtención de la declaración de verificación del uso de energía eléctrica de fuente renovable de forma conjunta con otros procesos de verificación, entre ellos el inventario de gases de efecto invernadero GEI –o huella de carbono corporativa– realizado bajo ISO 14064-1 o GHG Protocol, una huella de carbono de producto o servicio basada en ISO 14067 o PAS 2050. Hacer este proceso en conjunto le significa menores tiempos de evaluación a menor costo.

¿Por qué ICONTEC?

Queremos acompañar a las organizaciones a dejar su huella de confianza, mediante servicios que aporten valor y crecimiento.

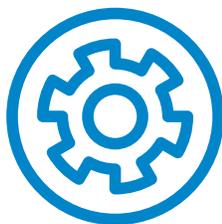
Utilizamos herramientas tecnológicas que flexibilizan y facilitan la prestación de los servicios. Mediante trabajo remoto y visitas en campo, un equipo de profesionales expertos en los sectores que, con toda la rigurosidad, lograrán articular planteamientos de orden estratégico, táctico y operativo desde lo técnico, para facilitar a las organizaciones avanzar en este camino de consumo energético responsable.

Conclusiones

En la actualidad, las organizaciones tienen un gran reto: demostrar a sus grupos de interés su cultura preventiva, propositiva y con menores impactos adversos en sus procesos y operaciones, que hacen que sus productos o servicios sean seleccionados por reunir atributos que contribuyen a que la economía local y global sea aún más sostenible y equitativa.

Avanzar en el camino de transición energética y verificar el porcentaje de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables genera los siguientes beneficios, por grupo de interés:





A las organizaciones:

- Ir más allá del cumplimiento legal con responsabilidad.
- Contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y generar vínculos y alianzas que permitan lograr el propósito de la Agenda 2030.
- Generar confianza y afianzar el compromiso, el conocimiento y el desempeño de sus operaciones, al involucrar la transición a energías limpias en el horizonte estratégico de forma adecuada y acorde con su actividad principal.
- Abrir el espectro a nuevas oportunidades e iniciativas que contribuyan a generar valor compartido.
- Consolidar la credibilidad o confianza de los clientes e inversionistas y solidificar las relaciones con los reguladores.
- Continuar motivando a su fuerza laboral y atraer y retener el talento humano.



A los colaboradores:

Mejorar sus competencias y fortalecer su sentido de pertenencia.



A los proveedores:

Mejorar el desempeño sostenible global de las cadenas de valor, incrementando los impactos positivos y la generación de valor.



A la sociedad

Avanzar en el camino del crecimiento económico, en equilibrio con el medio ambiente y el desarrollo social.

ICONTEC es su aliado.

¿Quieres saber más acerca de los servicios?

HAZ CLIC AQUÍ

Tienda virtual - Compendio

HAZ CLIC AQUÍ

Colombia

- **Armenia**
armenia@icontec.org
- **Barranquilla**
barranquilla@icontec.org
- **Barrancabermeja**
barrancabermeja@icontec.org
- **Bogotá**
bogota@icontec.org
- **Bucaramanga**
bucaramanga@icontec.org
- **Cali**
cali@icontec.org
- **Cartagena**
cartagena@icontec.org
- **Cúcuta**
cucuta@icontec.org
- **Manizales**
manizales@icontec.org
- **Medellín**
medellin@icontec.org
- **Montería**
monteria@icontec.org
- **Ibagué**
ibague@icontec.org
- **Neiva**
neiva@icontec.org
- **Pereira**
pereira@icontec.org
- **Pasto**
pasto@icontec.org
- **Villavicencio**
villavicencio@icontec.org

Resto del mundo

- **Bolivia**
bolivia@icontec.org
- **Ecuador**
ecuador@icontec.org
- **Honduras**
honduras@icontec.org
- **Panamá**
panama@icontec.org
- **Costa Rica**
costarica@icontec.org
- **El Salvador**
elsalvador@icontec.org
- **México**
mexico@icontec.org
- **República Dominicana**
republicadominicana@icontec.org
- **Chile**
chile@icontec.org
- **Guatemala**
guatemala@icontec.org
- **Nicaragua**
nicaragua@icontec.org
- **Perú**
peru@icontec.org

Canales de atención al cliente:
Bogotá: **607 8888**
Resto del país: **01 8000 94 9000**
cliente@icontec.org